



"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"

"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"



Universidad Nacional de San Luis  
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas  
y Naturales

SAN LUIS, 16 de abril de 2025

VISTO:

El EXPE: 2655/2025, donde obran las actuaciones vinculadas al Trabajo Final solicitado por el estudiante Emanuel Rafael CORALES, correspondiente a la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3-06/15; y

CONSIDERANDO:

Que la División Administrativa Académica informa que el estudiante CORALES cumple con las condiciones establecidas para la inscripción al Trabajo Final según OCD-3-2/24.

Que la Comisión de Carrera de la carrera Ingeniería en Minas aconseja aceptar el Tema, Plan del Trabajo Final, Director propuesto y cronograma de actividades presentado.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE

CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Inscribir al estudiante Emanuel Rafael CORALES, DU N° 34676722, Registro N° 3035908, en el Trabajo Final de la carrera Ingeniería en Minas, Plan OCD-3- 06/15.

ARTÍCULO 2°.- Aceptar el Tema y Plan presentado por el estudiante CORALES titulado: *"Guía para el desarrollo de minería aurífera en depósitos aluviales de oro en San Luis"* y cronograma presentado.

ARTÍCULO 3°.- Designar como Director del Trabajo Final al Ing. Hugo PONCE, DU N° 21382227.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese, notifíquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MBB



**Universidad Nacional de San Luis**  
**Facultad de Ciencias Físico Matemáticas**  
**y Naturales**

**"Año de la reconstrucción de la Nación  
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo  
Interuniversitario Nacional - CIN"**



Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por la Sra. Decana Dra. Alicia Marcela PRINTISTA y la Sra. Secretaria Académica Esp. Mónica Mercedes DAZA.

## Hoja de firmas